

30/1984, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Mirandilla, 29 de junio de 1987.-El Alcalde.

**18695** *RESOLUCION de 30 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de junio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 30 de junio de 1987.-El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.

**18696** *RESOLUCION de 30 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de junio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero Municipal en el grupo de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 30 de junio de 1987.-El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.

**18697** *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Económica.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 144, de fecha 27 de junio del presente año, aparece publicada convocatoria, bases y programa del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Administración Económica, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, nivel de proporcionalidad 10 y retribuciones complementarias fijadas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Torredonjimeno, 1 de julio de 1987.-El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

**18698** *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 144, de fecha 27 de junio del presente año, aparece publicada convocatoria y bases del concurso para cubrir en propiedad las plazas de Peón de Cámara Frigorífica, Encargado del Cementerio y dos de Barrendero, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo E, nivel de proporcionalidad 3 y retribuciones complementarias fijadas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Torredonjimeno, 1 de julio de 1987.-El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

**18699** *RESOLUCION de 2 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Resolución referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administración General, subgrupo de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial de Cantabria», número 127, de 26 de junio de 1987, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre, de la plaza relacionada anteriormente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días naturales contados a partir del siguiente, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de edictos.

Cartes, 2 de julio de 1987.-El Alcalde.

**18700** *RESOLUCION de 2 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 128, de 6 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión por concurso libre de una plaza de Asistente social vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo para el presente ejercicio.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Culleredo, 2 de julio de 1987.-El Alcalde.

**18701** *RESOLUCION de 2 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Ogijares (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, promoción interna.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 27 de junio de 1987 aparece convocatoria de la oposición para promoción interna de una plaza de Administrativo. En dicho «Boletín» se publicarán los sucesivos anuncios.

Ogijares, 2 de julio de 1987.-El Alcalde.

**18702** *RESOLUCION de 2 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», de fecha 27 de mayo del año en curso, número 119, aparecen insertas las bases del concurso de méritos, convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, de entre los Agentes integrantes de dicha plantilla.

De conformidad con lo establecido en la base tercera de la misma, se concede un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias.

Asimismo, también podrán presentarse en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a las mismas, se unirán los siguientes documentos:

Documento que acredite el haber abonado los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Una fotografía de tamaño carné.

Certificado de los extremos establecidos en la base segunda.

Certificado o copia cotejada de los méritos que acredite el opositor.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos aquellos interesados.

Santa Pola, 2 de julio de 1987.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.